



# Pueblos Mágicos, desarrollo y derechos humanos



**Rubén Moreira**

Hace dos décadas, México emprendió una estrategia turística de doble vía: por un lado, nos permitiría dinamizar el turismo; por otro, conservar la arquitectura, tradiciones, lenguas indígenas y gastronomía de sitios con un papel destacado en la historia del país. Me refiero al Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos.

La estrategia fue un éxito en ambos sentidos. Y, más allá, las comunidades se vieron beneficiadas en distintos aspectos, por la consecuente derrama económica, gubernamental y privada, que permitió la creación de empleos y la dinamización del comercio.

Hoy son 132 los Pueblos Mágicos de México, de los cuales, Coahuila –tierra de ilustres independentistas y revolucionarios– tiene siete, lo que lo ubica como el quinto estado con más sitios históricos de este tipo; al mismo nivel de Hidalgo y solo por debajo del Estado de México y Puebla, con 10 cada uno; así como Jalisco y Michoacán, con nueve.

Arteaga, Candela, Cuatro Ciénegas, Guerrero, Melchor Múzquiz, Parras y Viesca son los Pueblos Mágicos de Coahuila. Todos sin duda proporcionan una experiencia inigualable para los visitantes; dos están entre los 20 preferidos por los turistas: Parras y Cuatro Ciénegas.

A Arteaga se le conoce como la “Suiza de México”, un sitio ideal para esquiar en cualquier época del año; Candela destaca por sus eventos de rodeo y la Cueva de los Murciélagos; Cuatro Ciénegas es un verdadero paraíso natural en medio del desierto por sus manantiales y tiene uno de los oasis más bellos del mundo: Poza Azul; Guerrero posee las imponentes ruinas de la Misión de San Bernardo, pero también ofrece paseos en kayak por el Río Bravo; Melchor Múzquiz cuenta con comunidades emblemáticas como los Mascogos y los Kikapúes; Parras de la Fuente es un destacado



centro vitivinícola de México y ahí se asienta la vinícola más antigua de América, Casa Madero; Viesca, por su parte, tiene paisajes desérticos espectaculares, entre ellos las Dunas de Bilbao, e inolvidables atardeceres.

Cada uno de estos destinos, además, cuenta con todos los requisitos de los Pueblos Mágicos: extraordinaria arquitectura de la época colonial y posterior, incluso pinturas rupestres, como Cuatro Ciénegas; balnearios, incomparable gastronomía, diversidad en tradiciones y expresiones culturales e historia, mucha historia.

Los Pueblos Mágicos de México, constituyen uno de nuestros mayores patrimonios y potencial de desarrollo. Su conservación y sustentabilidad no es solo una prioridad para el progreso del país sino para la promoción, protección, respeto y garantía de los derechos humanos de muchos mexicanos y pueblos originarios, cuya calidad de vida depende de la dinamización del turismo en estos inigualables sitios.

Desafortunadamente en 2019, como muchas otras estrategias que habían venido demostrando su funcionalidad para el desarrollo de México, el programa que los sustentaba desapareció del Presupuesto de Egresos, y en su lugar nació muerta, en 2020, la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos, que carece de lo fundamental para dejar de ser papel: recursos presupuestales.